

Montevideo, 4 de junio de 2021.

**Visto:** El llamado realizado por la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario Pereira Rossell para la Reforma en Bunker para la instalación de acelerador lineal – Licitación Pública 01/2021.

**Resultando:** Que se presentaron como oferentes las empresas ADEMAR H.SOLER S.A., CAPILLAS RIANI S.A., CLEMER S.A., CONAMI LTDA., DORILER S.A., ESTUDIO OLIVER SRL, FILIPIAK INGENIERIA SRL, GAYOL VERA ALEJANDRO, INPAOC S.A., MECOTIR S.A. (ARAUCA) SERCON LTDA., VIVAMAT S.A.

**Considerando:** 1) Que se conformó una Comisión Asesora de Adjudicaciones integrada por el Dra. Anat Rausky Asistente de Dirección General, Dr. Aldo Quarnetti Encargado de Radioterapia del IRCLCC, Arq. Fernanda Bayardi y Andres Recalde por el Departamento de Obras del CHPR, aconsejando la oferta presentada por la Empresa GAYOL VERA, ALEJANDRO CONSTANTINO, por un monto total de \$10.352.421,97 (pesos uruguayos diez millones trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos veintiuno con 97/100) IVA incluido con un monto imponible de \$1.350.195,11 (un millón trescientos cincuenta mil ciento noventa y cinco con 11/100), según oferta SICE fs. 501 y por cumplir con los requisitos del Pliego Particular de Condiciones y ser la oferta más conveniente para los intereses de la Administración. 2) Que con fecha 3 de junio según surge de copia de Acta que se agrega a fs. 780, se reunió la Comisión de Inversiones y estuvo de acuerdo con el informe elaborado por la referida Comisión Asesora en cuanto a que la oferta de GAYOL VERA, ALEJANDRO CONSTANTINO, es la más conveniente.

**Atento:** A lo anteriormente expuesto y a las facultades de esta Comisión.

**LA COMISIÓN HONORARIA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS  
DEL CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL  
RESUELVE:**

1º) Adjudíquese la Licitación Abreviada N°1/2021 para la Reforma en Bunker para la instalación de acelerador lineal a la Empresa GAYOL VERA, ALEJANDRO CONSTANTINO, por un monto total de \$10.352.421,97 IVA incluido con un monto imponible de \$1.350.195,11.

2º) Pase a Licitaciones y Compras a efectos de notificar a los interesados.

DR. VERONICA DELUCA  
  
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

Dra. Victoria Lafluf  
Directora General  
Centro Hospitalario Pereira Rossell